

**MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS
A LOS FIELES CATÓLICOS
CON MOTIVO DEL AÑO ELECTORAL 2017**

1.- Nos dirigimos a ustedes, hermanos y hermanas, unidos por la fe en el Señor Jesús, sintiéndonos responsables, como Pastores, de acompañarlos y orientarlos en su caminar cristiano. Respetando las diferentes opiniones que se dan en el campo político, queremos ofrecerles un mensaje que sea fuente de comunión e invite a la paz, a la fidelidad al Señor y a su Evangelio, construyendo el Reino del Padre que Jesús inició.

2. Deseamos que este mensaje sea leído y meditado por todos los católicos, particularmente por quienes participan en la vida política pública y aspiran a cargos de elección popular. A éstos les pedimos que renueven su fidelidad al Señor Jesús y recuerden las sabias palabras del Papa Benedicto XVI: *“Los políticos cristianos necesitan contar con la ayuda de la Iglesia. Aquí se trata, en particular, de la ayuda a tomar conciencia de su identidad cristiana y de los valores morales universales que se fundan en la naturaleza del hombre, a fin de que se comprometan, con una conciencia recta, a promoverlos en los ordenamientos civiles, con vistas a la edificación de una convivencia que respete al hombre en todas sus dimensiones”*, (Discurso a los Obispos polacos en Visita “Ad Limina”, 17 diciembre 2005).

3.- En pocos días realizaremos elecciones internas en un ambiente social con importantes desafíos: las amenazas que suponen la creciente violencia, la corrupción y la impunidad, la desconfianza de la población hacia ciertas instituciones públicas; así como la necesidad de acceso a la vivienda, al trabajo, a la salud y la seguridad alimentaria. Este panorama sombrío nos obliga a modificar nuestra pregunta: no es, ante todo, “¿a quién voy a elegir?”, sino más bien “¿por qué voy a participar en las elecciones?”.

4.- Les animamos para que la decisión tomada en el proceso electoral se guíe por los principios que son fundamentales en toda convivencia democrática, y que brevemente comentamos:

5.- La primera consideración se refiere a la libertad, cualidad inherente a nuestra dignidad humana y elemento sustancial en una democracia participativa. La decisión de a quién elegir debe ser totalmente libre; no cabe aceptar coacción de ningún tipo: ni de ideas, ni de propaganda vacía y engañosa, ni de compra y venta de votos, o presiones de cualquier naturaleza. Nuestro voto no tiene precio. Esto es coherente con la libertad de los hijos de Dios que poseemos como don suyo: *“Cristo nos ha liberado para ser libres”*, (Gál. 5, 1).

6.- Una segunda consideración es el convencimiento y la firme decisión de que elegimos para caminar hacia un país con equidad en las relaciones sociales, con derechos reconocidos para que todos vivamos con dignidad. Pero también queremos construir un país donde la justicia, vinculada a lo moral y a lo legal, sea una realidad que incluya por igual la vida de todos los ciudadanos.

7.- Una tercera consideración se refiere a la aspiración común del pueblo a tener certeza sobre la transparencia en la conducta del candidato y del partido; la veracidad de sus propuestas será medida por la factibilidad de sus proyectos y la credibilidad de sus obras. Se debe ir desenmascarando la corrupción, la demagogia, el populismo y la manipulación, que son variantes de la mentira, porque el árbol bueno se conoce por sus frutos (*Cfr. Mt. 12, 33*).

8.- Una cuarta consideración es la solidaridad entendida como la *“determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”*, (Carta Encíclica del Papa San Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 38). Los bienes del país y sus recursos humanos, económicos, sociales, culturales y naturales no deben estar al servicio de una economía que beneficie a unos pocos, sino de una economía orientada a ofrecer calidad de vida a toda la población.

9.- Estamos convencidos de que las propuestas políticas merecerán ser tomadas en cuenta y ser validadas por los ciudadanos cuando nos sintamos y seamos evaluadores, auditores de las políticas, programas y proyectos de gobierno; cuando todos los funcionarios sean auscultados por la sociedad, rindan cuentas periódicamente y se sometan a la vigilancia ciudadana.

10.- No es fácil ejercer la responsabilidad cívica. Para ejercer el voto y elegir de manera responsable, guiados por los valores que acabamos de recordar, debemos tener claridad acerca de lo que proponen los movimientos o corrientes que se dan en el seno de la mayoría de los partidos y que justifican la necesidad de las elecciones primarias. Los electores deben preguntarse, antes de elegir, cuál de estos movimientos o corrientes es coherente con los principios que hemos enunciado.

11.- Conocedores de que la reelección presidencial es una posibilidad constitucional en muchos países con sistema democrático, lamentamos que en Honduras se haya generado en los ciudadanos una confusión respecto de la reelección para el cargo de Presidente de la República. Siendo un artículo constitucional el que originalmente lo prohíbe, su modificación ha sido considerada inconstitucional por una parte de la población, pero admitida como constitucional por los poderes constituidos y por otra parte de la población.

12.- Lamentamos que en un tema de tanta importancia, la actuación de algunos poderes del Estado no haya tenido la claridad jurídica necesaria, y que una parte de la ciudadanía crea que no se les ha dado la posibilidad de ejercer su derecho a participar por medio de los mecanismos democráticos que la misma Constitución prevé para estos casos.

13.- Lamentamos que, según la percepción de muchos, no haya habido suficiente voluntad política de quienes nos gobiernan para dar a conocer en su momento la reglamentación de la reelección presidencial, dejando muchas preguntas sin responder, preguntas que necesitan una respuesta urgente.

14.- Pedimos que sea la conciencia de cada ciudadano la que, debidamente informada, decida sobre este tema tan sensible y trascendental en el que está en juego que seamos una verdadera democracia o una democracia manipulada por algunos que están al servicio de intereses particulares.

15.- Constatamos que existe una gran decepción por la vaciedad de la actual propaganda electoral, al repetir, tristemente, los rasgos de poca profundidad y falta de respeto, que ofende la inteligencia de una parte de la ciudadanía, y no presenta propuestas concretas a los problemas señalados anteriormente. ¿Qué candidatos estarán dispuestos a participar en eventos que permitan ser interrogados y confrontados con otros candidatos, a fin de dar a conocer su visión de país y sus intenciones y propuestas?

16.- Como cristianos no podemos actuar irresponsablemente: debemos participar en las elecciones. En este proceso electoral, nos comprometemos a fomentar el diálogo y el respeto entre todos, con nuestros agentes de pastoral y comunidades eclesiales, con la familia y con nuestros amigos, incluso con los que piensan diferente. Nos comprometemos, además, a orar para que todos en nuestra patria busquemos con honestidad el bien común que está por encima de todo egoísmo e interés privado y que nos une, a los que compartimos este pequeño espacio de nuestro mundo, en la construcción de una sociedad basada en la equidad, la justicia, la libertad, la verdad y la solidaridad entre todas las personas y todos los pueblos.

17.- Meditemos y apliquemos a la realidad que vivimos el consejo y la llamada a la prudencia que nos hace la Carta a los Efesios: *“Por lo tanto, cuiden su comportamiento, no obren como necios, sino como personas sensatas, que saben aprovechar el momento presente porque corren tiempos malos. Por eso no sean imprudentes, antes bien, procuren entender cuál es la voluntad del Señor”,* (Ef. 5, 15 – 17). Hagámoslo a ejemplo de María, la Virgen Prudente, que *“conservaba y meditaba todo en su corazón”,* (Lc. 2, 19).

18.- Les pedimos insistentemente que la situación política del país y los enfrentamientos que propician las posturas políticas, tanto de candidatos

como de partidos, no nos dividan ni rompan la comunión eclesial a la que el Señor nos ha llamado. Desde nuestro Bautismo vivimos como hijos adoptivos del Padre, hermanos y hermanas en Jesucristo el Señor. No podemos permitir que las diferentes formas de ver la realidad nacional y los distintos caminos para buscar soluciones dañen la comunión eclesial. Hoy más que nunca hemos de vivir la unidad a la que nos convoca la Palabra de Dios: *“Uno es el cuerpo, uno el Espíritu, como una es la esperanza a que han sido llamados, un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, uno es Dios, Padre de todos, que está sobre todos, entre todos, en todos”*, (Ef. 4, 4 – 6).

19.- Deseamos que, en medio de las realidades humanas, que nos unen unas veces y nos dividen otras, esté siempre el Padre de todos uniéndonos en una misma fe y una misma esperanza. Estos deseos de comunión y respeto mutuo los hacemos extensivos a toda la sociedad. Queremos una sociedad menos fragmentada, con un tejido social más sólido, con ideales, objetivos e identidad compartidos.

20.- Consideramos que, a pesar de lo complejo del panorama nacional, de los grandes problemas que nos aquejan, de las desilusiones que nos acompañan, nuestra fe nos hace creer que siempre podemos construir algo nuevo y superar toda negatividad. Anhelamos el momento en el que todos los hondureños seamos una bendición de Dios unos para otros.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

Tegucigalpa. 27 de Febrero de 2017.